



DECLARACIÓN RESPONSABLE: Conforme a lo dispuesto en la Ley 5/1999 de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León según la redacción dada por la Ley 7/2014 de 10 de septiembre, de medidas sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana y sobre sostenibilidad, coordinación y simplificación en materia de urbanismo y en el planeamiento urbanístico.

1. Datos del promotor

Nombre y Apellidos/Razón Social	N.I.F./ C.I.F.
---------------------------------	----------------

2. Representado por

Nombre y Apellidos	N.I.F.
--------------------	--------

3. Datos a efectos de comunicaciones

Vía	Dirección	Número	Piso	Puerta
Código Postal	Municipio	Provincia	País	
Teléfono	Fax	Correo electrónico		

4. Ubicación y descripción de la obra

Declaración complementaria

Número expediente inicial: _____

Descripción (Marcar lo que corresponda)

- a) Modificación, reforma o rehabilitación de construcciones o instalaciones, cuando no tengan carácter integral o parcial.
- b) Cambio de uso de construcciones o instalaciones.
- c) Cerramientos y vallados.
- d) Vallas y carteles publicitarios en la vía pública.
- e) Instalación de tendidos eléctricos, telefónicos o similares.
- f) Uso del vuelo sobre construcciones o instalaciones.
- g) Ejecución de obras e instalaciones en el subsuelo, cuando no tengan entidad equiparable a las obras de nueva planta o ampliación ni afecten a elementos estructurales.
- h) Obras menores tales como sustitución, renovación o reparación de revestimientos, alicatados, pavimentos, falsos techos, carpintería interior, fontanería, instalaciones eléctricas, enlucidos y pinturas.
- i) Trabajos previos a la construcción, tales como sondeos, prospecciones, catas, ensayos y limpieza de solares.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

Características: _____

Materiales a emplear: _____

Dimensiones (m.l. de vallado, m2 resto obra): _____

UBICACIÓN:

REFERENCIA CATASTRAL (dato obligatorio):

DURACIÓN DE LA OBRA (dato obligatorio):

Duración (días) Fecha de inicio (dd/mm/aaaa) Fecha finalización (dd/mm/aaaa)

5. Documentos que se adjuntan

- Fotocopia del N.I.F. del interesado y/o representante.
- Si interviene mediante representante, documentación que acredite la representación del firmante de la declaración (fotocopia de la escritura de constitución y C.I.F. de la Sociedad y, en su caso, poder notarial o comparecencia).
- Dos ejemplares del proyecto o memoria técnica de obras (cuando proceda).
- Memoria-presupuesto detallado por unidades de obra (incluido materiales y mano de obra) firmado por el contratista encargado de realizar las obras.
- Planos de situación y de planta reflejando distribución y superficies, y plano de sección reflejando alturas libres (acondicionamiento de locales públicos).



Ayuntamiento de Santovenia de la Valdoncina

www.aytosantoveniadela Valdoncina.es

6. Supuestos excluidos de Declaración Responsable

- a) Cuando sean preceptivos informes o autorizaciones de otras Administraciones públicas.
- b) Cuando se requiera licencia ambiental.
- c) Construcciones e instalaciones de todas clases.
- d) Ampliación de construcciones e instalaciones de todas clases.
- e) Demolición de construcciones e instalaciones, salvo en caso de ruina inminente.
- f) Modificación, reforma o rehabilitación de construcciones e instalaciones, cuando tenga carácter integral o total.
- g) Primera ocupación o utilización de construcciones e instalaciones.
- h) Segregaciones, divisiones y parcelaciones de terrenos.
- i) Actividades mineras y extractivas en general, incluidas canteras, graveras y análogas.
- j) Construcción de presas, balsas y obras de defensa y corrección de cauces públicos.
- k) Desmontes, excavaciones, explanaciones, aterramientos, vertidos y demás movimientos de tierra.

7. Declaración Responsable

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- a) **Que las obras objeto de la presente declaración no si van a generar escombros:** En caso afirmativo, se deberá depositar la oportuna fianza y obtener la oportuna autorización de colocación de contenedor en vía pública.
- b) Que las obras que van a ser desarrolladas no tienen impacto en el medio ambiente o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.
- c) Que los actos a que se refiere esta declaración cumplen las condiciones prescritas en la normativa aplicable, que posee la documentación técnica exigible que así lo acredita, y que se compromete a mantener el citado cumplimiento durante el tiempo que dure el ejercicio de los actos a los que se refiere.
- d) La formalización de la declaración responsable no prejuzga ni perjudica derechos patrimoniales del promotor ni de terceros, y solo producirá efectos entre el Ayuntamiento y el promotor.
- e) La formalización de una declaración responsable no podrá ser invocada para excluir o disminuir la responsabilidad civil o penal en que pueda incurrir su promotor en el ejercicio de los actos a los que se refiera.

Santovenia de la Valdoncina a, de de

Firma del promotor o representante

Art. 69.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2 de octubre de 2015:

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho a actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

8. Efectos

La presentación de una declaración responsable conforme a lo dispuesto en esta Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y la redacción dada por la Ley 7/2014, de 10 de septiembre, de medidas sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana, y sobre sostenibilidad, coordinación y simplificación en materia de urbanismo y en el planeamiento urbanístico producirá los siguientes efectos:

- El declarante quedará legitimado para realizar el acto de uso del suelo declarado, **en las condiciones establecidas en la legislación y en el planeamiento urbanístico.**
- El acto declarado podrá ser objeto, por parte de los servicios municipales, de comprobación o inspección de los requisitos habilitantes para su ejercicio y de la adecuación de lo ejecutado a lo declarado.
- En ningún caso podrá entenderse legitimada la ejecución de actos contrarios o disconformes con la normativa urbanística.
- Las modificaciones de los actos legitimados por declaración responsable requerirán la presentación en el Ayuntamiento de una declaración complementaria.

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SANTOVENIA DE LA VALDONCINA